

# Un hombre cae abatido y otro resulta herido al enfrentar patrullas policiales a tiros y machetazos

Un hombre cae abatido y otro resulta herido al enfrentar patrullas policiales a tiros y machetazos

-En hechos ocurridos en La Altagracia y Santo Domingo.

Un hombre cayó abatido y otro resultó herido ayer por patrullas de la Policía en hechos ocurridos por separado en Mendoza, Santo Domingo Este, y Verón, provincia La Altagracia, cuando atacaron a tiros y a machetazos a los agentes del orden.

El occiso es un joven no identificado, en la avenida Charles de Gaulle a esquina carretera de Mendoza, y el herido es Juan José Jiménez Encarnación, de 38 años, quien trató de agredir a machetazos a una patrulla en Verón, provincia de La Altagracia.

El hombre abatido en Mendoza, que aún no ha sido identificado, era de tez oscura, de unos 25 a 30 años, pelo crespo, de cinco pies, seis pulgadas de estatura, y 170 libras de peso, que llevaba puesto un jean azul y dos abrigos negros.

El informe preliminar del caso explica que una patrulla le daba seguimiento a dos hombres que momentos antes habían asaltado a Marcos Terrero Marte (a) Maicol, de 18 años, a quien despojaron de una motocicleta Suzuki AX-100, negra, placa K02551595.

Cuando la patrulla avistó a los asaltantes les ordenó detenerse, éstos respondieron disparando con armas de fuego

ante lo cual los agentes ripostaron hiriendo al desconocido en la cabeza, mientras su compañero escapaba en una de las motocicletas.

Los agentes recuperaron un arma de fuego de fabricación artesanal (chilena) y la motocicleta robada a Terrero Marte.

Mientras que Jiménez Encarnación fue herido por una patrulla en lotificación Verón, en el distrito municipal del mismo nombre, cuando intentaba agredir con un machete a su concubina Lidia Paniagua Veras, de 37 años.

Los agentes llegaron al lugar atendiendo una llamada telefónica, ordenándole a Jiménez Encarnación que soltara el machete, pero éste le fue encima a los agentes que repelieron la agresión hiriéndolo de bala en ambas piernas.

El cadáver fue enviado hacia el Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios, mientras que el herido será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**